

MILENIO COOPERATIVO



MILENIO COOPERATIVO
Superí 660 / Mariano Acosta
Tel.: 0220-499-8100
cmacosta@marianoacosta.coop
www.marianoacosta.coop

Junio 2021

Año 22 / N° 269
Distribución Mensual



Medio de Difusión de la Cooperativa Telefónica Mariano Acosta



Compromiso con la comunidad: la Cooperativa en el Operativo DETeCTAr



PAG. 3



ORGULLOSAMENTE ARGENTINOS

20 JUNIO

NUESTROS COLORES SIEMPRE PRIMERO
FELIZ DIA DE LA BANDERA

INTERNET DE ALTA VELOCIDAD
cooptic

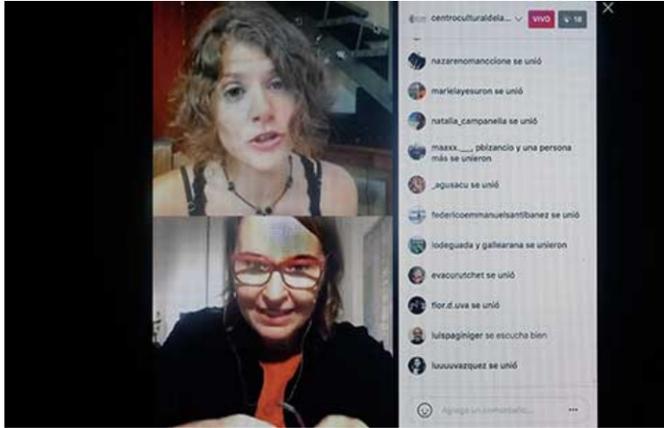
LA FIBRA ÓPTICA DE LA COOPERATIVA MARIANO ACOSTA



IMFC

Encuentros: Recuperar la historia colectiva

Organizada por la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género (AAIHMEG) y el Espacio de Géneros del CCC Floreal Gorini, se realizó, a través de Instagram, la charla «El #8M en perspectiva. Emergencia y agenda actual». Participaron Valeria Silvina Pita (historiadora, trabajadora social y presidenta de AAIHMEG) y Gabriela Na-



cht (secretaria de Investigaciones del CCC). Pita, autora de La casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes, subrayó: «Podemos hacer un panteón de heroínas o “heroínas”, con esos modelos viriles, autoritarios, sangrientos, o podemos tratar de derribar una idea de que este panteón debe erigirse por aquellos que estaban a la cabeza. Y recuperar las acciones colectivas». Y señaló que si triunfaron las ideas de emancipación no fue solamente porque nacieron de un «círculo secreto» sino más bien porque «eso encarnó diferentes modos en los patios, en las alcobas, en las plazas, en los mercados, en las haciendas donde las mujeres esclavas, libertas pero con hijos o hijas esclavizadas aún, las trabajadoras, las analfabetas, las indias, encontraron en esos discursos posibilidades capaces de generar caminos de emancipación para sí mismas y para los suyos». Nacht destacó la necesidad de volver a poner en valor lo que transcurre en lo cotidiano, no solamente en el “gran acontecimiento».

N. de la R.: Nota publicada en la Revista Acción.



Aniversario

Inauguración del Nuevo Edificio Corporativo de Internet y Trazado de Fibra Óptica entre Merlo (S.L) y Villa Dolores (Cba)

Martes 4 de Mayo - 18:30 horas

Seguí la transmisión por nuestras plataformas

- Radio Cooperativa
- Canal 9 Cemdo TV
- www.cemdo.com.ar
- <https://www.facebook.com/cemdomultimedia>
- <https://www.youtube.com/user/PrensaCEMDO>

Sigamos avanzando juntos...



INAES

Alexandre Roig presidió la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur

En el marco de la presidencia protempore de Argentina del Mercosur, se dialogó sobre el contexto que atraviesa el sector en cada país y agendas de trabajo para fortalecer al asociativismo.

hizo referencia al compromiso del sector cooperativo en seguir acompañando y brindando el soporte necesario para continuar jerarquizando el área internacional del Instituto, y profundizar la relación con el MERCOSUR y las demás instancias internacionales.

Luego de los Informes de los países miembros, en el marco de la Recomendación N° 02/18 del MERCOSUR “Fomento del cooperativismo y el asociativismo en la agricultura familiar en el MERCOSUR”, se invitó hacer uso de la palabra al secretario de la REAF, quien hizo un recorrido por los puntos de interés en una agenda de trabajo en conjunto. Desde el equipo de trabajo del Instituto se describieron las líneas de acción en relación a la agricultura familiar, como los avances en la implementación de las cooperativas simplificadas.

Desde la sede del INAES y acompañado por Ariel Guarco, Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional y miembro del Directorio, Alexandre Roig presidió el plenario de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur que se llevó adelante de manera remota con la presencia de todos los países miembros. El presidente del INAES hizo un repaso por los principales objetivos de gestión: la decisión de simplificar la matriculación de las organizaciones, el fortalecimiento de las herramientas de financiamiento, el acceso al crédito, y cómo los propios fondos deben contribuir a atender la demanda de inversión productiva.

Seguidamente, Roig se refirió al proyecto de Ley de Cooperativas del Mercosur e instó a incorporar a las próximas reuniones como invitados a los países de Chile y Bolivia. “Es importante tener un sistema de relación que permita que el cooperativismo y el mutualismo tengan voz y voto en los asuntos internacionales, que sea también un camino para resolver otros problemas y potenciar gran parte de nuestras actividades productivas”, señaló.

Continuando con el informe de la Sección Nacional, el Dr. Ariel Guarco enumeró las distintas iniciativas llevadas a cabo e

También se conversó sobre la organización, a mediados de junio, de una actividad en conjunto con la Cancillería Argentina, en el marco de los 30 años del MERCOSUR para visibilizar experiencias de intercambio comercial vigentes y en pos del fortalecimiento de la inter-cooperación económica del sector en el Mercosur.

Finalmente se incorporó la propuesta de generar una instancia dentro de la RECM para abordar la temática de género, que es transversal a todas las políticas impulsadas por el sector y los estados miembros. Estuvieron presentes acompañando a los funcionarios del Instituto Gisela Wild, Carlos Mansilla de Cooperar y Paulo Ares de Coninagro.

Fuente: Prensa INAES.





DIPLOMATURA EN COOPERATIVISMO

FORMACIÓN CONTINUA



COORDINADORA
Mg. Rafaela Gandino

100% ONLINE A TRAVÉS DE ZOOM Y CAMPUS VIRTUAL UMSA	13 DE MAYO AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021	Interesados/as en el cooperativismo y en los valores de la Economía Social y Solidaria.	Diplomado en Cooperativismo. Diploma Oficial UMSA.
CURSADA	CRONOGRAMA	DESTINATARIOS	CERTIFICACIÓN

**INFORMES
E INSCRIPCIÓN** | inscripciones@umsa.edu.ar

MILENIO COOPERATIVO

Periódico mensual

intelectual: Expediente Nro. 874307

Propietario: Cooperativa de Provisión y Otros Servicios Públicos y Consumo Mariano Acosta Ltda.

Tirada Mensual: 10.000 ejemplares / Año 22 / Nro. 269 / Junio 2021

Registro de la propiedad

Director: Omar Eduardo Gon-

zález

Editor / Producción periodística / Diagramación: Eliseo R. D. Cabral

La Dirección y el Editor no se hace responsable por las opiniones y conceptos vertidos en notas y artículos firmados y no necesariamente comparten su criterio editorial.

Prohibida la reproducción total o parcial de notas y/o avisos publicitarios, sin mencionar la fuente.

**PUBLICITE EN
MILENIO COOPERATIVO**

Solicite promotor al WhatsApp
11-59374709

COOPERATIVA MARIANO ACOSTA

Compromiso con la comunidad: La Cooperativa en el Operativo DETeCTAr

La Cooperativa Telefónica Mariano Acosta volvió a contribuir con la comunidad en general durante este período de pandemia. En dicho marco, nuevamente la Cooperativa aportó el espacio al aire libre de sus instalaciones del Centro de Formación Profesional Cooperativo y de Unisol Salud-CMA (el sector de estacionamiento vehicular) para que el Municipio de Merlo desarrollara el Operativo DETeCTAr.

En abril último el Municipio local ya había llevado adelante este importante operativo de testeo. El Dispositivo Estratégico de Testeo para Coronavirus en Territorio Argentino (DETeCTAr) es una estrategia de abordaje territorial en los barrios que tiene el objetivo de facilitar el acceso al diagnóstico de coronavirus ante la situación epidemiológica actual. La búsqueda activa permite reducir la transmisión de casos entre los vecinos y vecinas. Durante el operativo se realizan pruebas de PCR, hisopado nasofaríngeo.

Los vecinos de Mariano Acosta se acercaron hasta el amplio espacio donde fueron recibidos por profesionales de la salud municipales.

Como sucede desde el comienzo de la pandemia del Covid-19 la Cooperativa se puso como objetivo aportar, desde su rol como una institución solidaria, lo que esté a su alcance para brindar ayuda a la población local, cumpliendo con una los objetivos del cooperativismo: **COMPROMISO CON LA COMUNIDAD**



Pedí tu conexión al
(0220) 4998700

**Y UN DIA, TE CONVERTISTE EN HEROE
FELIZ DIA DEL PADRE**

INTERNET DE ALTA VELOCIDAD
cooptic

 **11 3228-4000**

LA FIBRA ÓPTICA DE LA COOPERATIVA MARIANO ACOSTA

C.M.A. 

LOCALES

60 Años no es nada: ¡Gracias Doctor!

El 1° de junio de 1961 se instaló en su consultorio de la calle Gelly y Obes el joven médico Dr. Francisco Víctor Otegui. Tenía 25 años y en su Las Heras natal se habían recibido de médicos dos jóvenes más y buscó otro pueblo adonde radicarse.

Recaló, entonces, en Mariano Acosta y comenzó a desarrollar su tarea profesional. En aquella época, yo ya sabía que sufría fiebre reumática ya que me habían atendido en la Sala de Primeros Auxilios por los intensos dolores que me impedían caminar en invierno, cuando con el frío la enfermedad hacía mayores estragos.

Así fue entonces como nos conocimos, en una consulta de rutina. Yo tenía 10 años y me encontré con un médico cálido, atento, sumamente educado y de un humor singular que le permitía lanzar algunos chistes.

Nosotros éramos diez hermanos y no había en mi casa plata para pagar consultas y comprar medicamentos. Me recetó de entrada Benzetacil 2.400.000 UI, que en 1961 se inyectaba sin líquido indoloro porque no existía. El dolor, al colocarse la inyección, era tan intenso que Doña Leonor Zenín, la enfermera, lloraba cuando me inyectaba.

Este joven médico atendía a sus pacientes y en ocasiones les daba, además, los medicamentos. Después de largas horas de consultorio se ocupaba de las visitas domiciliarias, sin importar las condiciones climáticas, el frío, el calor, la lluvia y los barriales de las calles anegadas de aquel momento.

En estos 60 años este médico hizo un apostolado en nuestro pueblo y todo el mundo lo reconocía agradecido. Es un médico rural todo terreno y todos los vecinos tienen alguna anécdota guardada en la intimidad del corazón. Se especializó en cardiología y luego con los años mudó su consultorio a la calle Tonelero. Unos años en Villa Posse y otros tantos en Villa Loza como para unir lo que las vías separaban, al fin todo es Mariano Acosta.

Un día me espetó: "Negrito te vas a tener que operar de la garganta" y me mandó a una Sala de Primeros Auxilios donde se hacían estas intervenciones. El lugar era Pontevedra e ir hasta allí en colectivo en los años '60 era como ir a Tucumán. Nada cómodo, nada cercano. Imposible no ser autorreferencial en un testimonio como este, tan plagado de anécdotas.

Coincidió en el viaje con la señora de Pucheta, la mamá de Silvia Pucheta, que también se tenía que operar el mismo día. Muchos años después me confesó que ella nunca se operó porque aquel día se impresionó mucho. Yo volví contento porque el médico me dijo que lo único que podía comer era helado. Poco me duró la alegría. No vi ningún helado.

Ya en 1963 hacía reparto en el almacén de ramos generales de mi tío abuelo Antonio F. Bossini. Iba en un carro tirado por una yegua tordilla que conocía adónde vivían los clientes. Si uno le soltaba las riendas ella hacía el recorrido sola. Yo era muy feliz arriba del carro, pero el doctor llamó al almacén y desaconsejó, por mi padecimiento de fiebre reumática, que hiciera ese trabajo y me bajaron.

Hincha de River, franco, llano, atildado, el hombre se granjeó el afecto y el respeto de toda la comunidad marianense y se fue ganando en estos 60 años un sinnúmero de amigos, entre los que me cuento.

Hemos sido muy afortunados en nuestra ciudad en la que "ligamos de transplante" a este médico de una estatura humana sin mácula. Como la Estación del Ferrocarril que nació en el Km 34,800 en 1877 y la Escuela N° 5 que nació en Pontevedra 1899 y que fueron trasladadas a Mariano Acosta en 1910 y 1914 respectivamente, el Dr. nació en Las Heras en 1936 y se instaló en Mariano Acosta un 1° de junio de 1961. Así nosotros recibimos un regalo de insospechado calibre que nunca, quizás, lleguemos a mensurar acabadamente.

Católico practicante, fino, medido en sus palabras hoy es un ciudadano ilustre de nuestro pago marianense, como la Escuela N° 5, como la Estación... pero con un corazón que late generoso.



Bernardino Bossini.

Falleció Antonio Pelazzo

Con el fallecimiento de Antonio Pelazzo (Pecky) acaecido en San Justo en la madrugada del pasado 29 de abril desaparece físicamente un pionero de Mariano Acosta de pura cepa. Tenía 85 años y su salud se había deteriorado en el último tiempo.

Había nacido en Merlo el 13 de junio de 1935 y estaba por cumplir sus 86 años. Fueron sus padres Juan Constantino Pelazzo y Doña Antonia Morel. Pecky era un cacho grande de Villa Posse y tenía aroma a Mariano Acosta. Su padre Constante Pelazzo vino a Mariano Acosta desde San Andrés de Giles como alambrador de la Posse para trabajar en la incipiente Villa Posse en los primeros años del siglo XX.

Se fogueó a fuego lento de niño en el horno de ladrillos y conoció el trabajo sin desmayos. Había que trajinar aquel Mariano Acosta de los años '50 cuando salir por la Av. de los Constituyentes con una carga de ladrillos era toda una epopeya más cuando en invierno se largaba a llover y no se sabía cuándo iba a parar.

Tenía cuenta corriente en el almacén de Don Bartolo A. Bossini en los tiempos duros, pero ni bien el camino se oreaba traía la paga al almacén y Don Bartolo lo despachaba de vuelta con un "¿yo le cobré Pecky?", o "¿yo le mandé a cobrar?", "vaya tranquilo mi amigo, no hay prisa".

Comensal cotidiano en la fonda de Bachicha, Pecky relataba sonriente que cuando terminaba la comida Bachicha descolgaba el lápiz de su oreja y decía: "5x4=20, 6x6=36 son \$20 cada uno", y le cobraba lo mismo a todos los comensales.

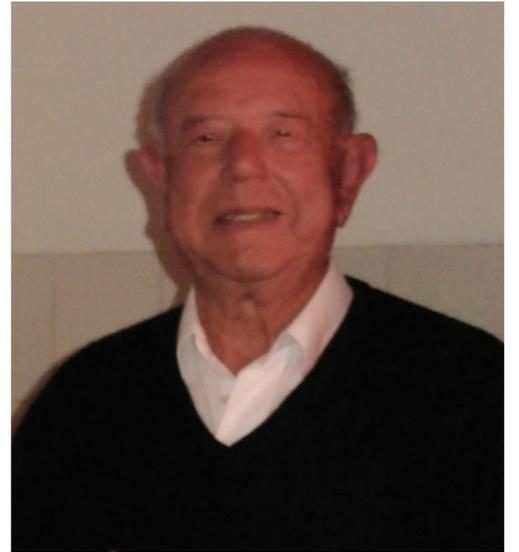
Se casó con Yolanda Amanda Ramírez y luego nacieron dos hijos: Patricia Graciela y Héctor Daniel. La familia se agrandó con 5 nietos y 2 bisnietos. Recordaba emocionado su casa natal en Gallardo y Rosales, la vieja escuela N°5 y a su maestra la Hna. Josefina Cordero (95).

Personaje cotidiano en la cancha de pelota paleta de "Bartolo" y en el Club Mariano Acosta donde participaba activamente en las comisiones directivas de distintos tiempos en la vida de la institución.

Construyó en la esquina de Constituyentes y Juan Posse un edificio para el Banco, donde hoy funciona la Farmacia Constituyentes, varios locales, más el emblemático Corralón de Pecky.

El encuentro colorido con él era por se un muestrario de anécdotas de las que brotaban espontáneas las sonrisas. Pecky era un museo viviente de Villa Posse y Mariano Acosta, con una picardía todo terreno que nunca dejaba de sorprender.

En una nota que este mismo escriba le hizo hace un par de años afirmaba que es un marianense de ley y de pura cepa, de esos que ya no abundan. "Se



puede decir que Pecky en Mariano es Gardel". Claro, cuando nació en el año 1935, a los pocos días moría en Medellín, Colombia, en un trágico accidente aéreo Carlos Gardel, el Zorzal criollo. Esa anécdota él la relataba, a quien quiera oír, con lujo de detalles y con una sonrisa ufana.

Se nos fue Pecky y se lo va a extrañar. Fue un personaje entrañable, querible, con una sonrisa generosa siempre a flor de labios. Además del Club Mariano Acosta, trabajó en el Club de Leones en sus inicios en 1971 y en la Cooperativa Telefónica. Tenía una gran preocupación social.

Sus restos fueron velados en Cochera Bossini, en la Rotonda de Villa Posse, para luego ser inhumados en el Cementerio de Santa Mónica. Fue un hombre laborioso, un empresario imaginativo con una alegría imperecedera.

En cada calle, en cada esquina donde paren algunos vecinos a charlar, cuando esta tormenta pase, allí se lo va a extrañar. Antonio Pelazzo Pecky, descansa en paz luego de la dura jornada de la vida. Amén.

Bernardino Bossini.

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



10 JUNIO

DÍA DE LA AFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

INTERNET DE ALTA VELOCIDAD
cooptic

LA FIBRA ÓPTICA DE LA COOPERATIVA MARIANO ACOSTA



N. de la R. de la R.: Antonio Pelazzo, por 1990 integró el Consejo de Administración, ocupando el cargo de vicepresidente, de la Cooperativa Telefónica Mariano Acosta.

FINANCIAMIENTO

El Gobierno lanzó créditos para cooperativas y pymes TIC

Se podrá acceder a préstamos de hasta \$15 millones por beneficiario, con tasa subsidiada del 12% y garantías del Fondo de Garantías Argentino (FOGAR).

La presentación de los nuevos créditos estuvo a cargo del jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Santiago Cafiero, quien señaló que esto es “un paso adelante en la conectividad”.

Con la nueva línea las cooperativas y pymes proveedoras del servicio fijo de acceso a internet podrán solicitar préstamos por un monto máximo de \$15 millones, con una cobertura del 100% para proyectos de inversiones y hasta el 20% para capital de trabajo asociado. Los plazos de devolución van de 48 a 60 meses, con un período de gracia de hasta 6 meses exclusivamente para capital mediante el sistema alemán, mensual, trimestral o semestral de acuerdo al flujo de fondos que se pacte con el usuario.

El monto disponible para la línea de créditos

es de 500 millones de pesos y con posibilidad de ampliación de dicha partida.

Cafiero afirmó que “se trata de dar un paso adelante en relación a la inversión en la conectividad, en achicar la brecha digital” y destacó “la importancia de tener una línea de crédito que fomente y apunte a las cooperativas y las Pymes, que son las que llegan siempre a lugares donde el mercado a gran escala no llega”.

La tasa de interés de los préstamos es del 24% nominal anual fija, con una bonificación de Enacom de 12 puntos porcentuales anuales, durante toda la vigencia del préstamo, que da como resultado una tasa final para el beneficiario equivalente al 12%.

El desembolso del crédito se realizará (como máximo) en tres etapas, siendo el plazo máximo entre el primer y el último desembolso de 12 meses; el plazo comenzará a regir a partir del primer desembolso.

Durante la presentación de los nuevos créditos también estuvieron presente el ministro de Desarrollo Productivo Matias Kulfas, el presidente del Banco Nación Eduardo Hecker, el presidente de Ena-

com Claudio Ambrosini, junto a directores del organismo y el secretario de la Pequeña y Mediana Empresa Guillermo Merediz. El ministro Kulfas señaló a su turno que “Desde el Ministerio de Desarrollo Productivo, a través de la Secretaría PyME, estamos dando las garantías con un fondo que, cuando comenzamos la gestión, prácticamente no existía, tenía muy pocos recursos; y gracias a la decisión política de Alberto Fernández, desde hace un año con \$80.000 millones fue una herramienta fundamental para enfrentar la pandemia y financiar cerca de 600 mil PyMEs y pequeñas empresas”.

En el mismo sentido, Ambrosini señaló que “este convenio permitirá a todo el sector Pymes del nicho de la conectividad tener una mejor accesibilidad a los créditos. Eso hará que este sector tan



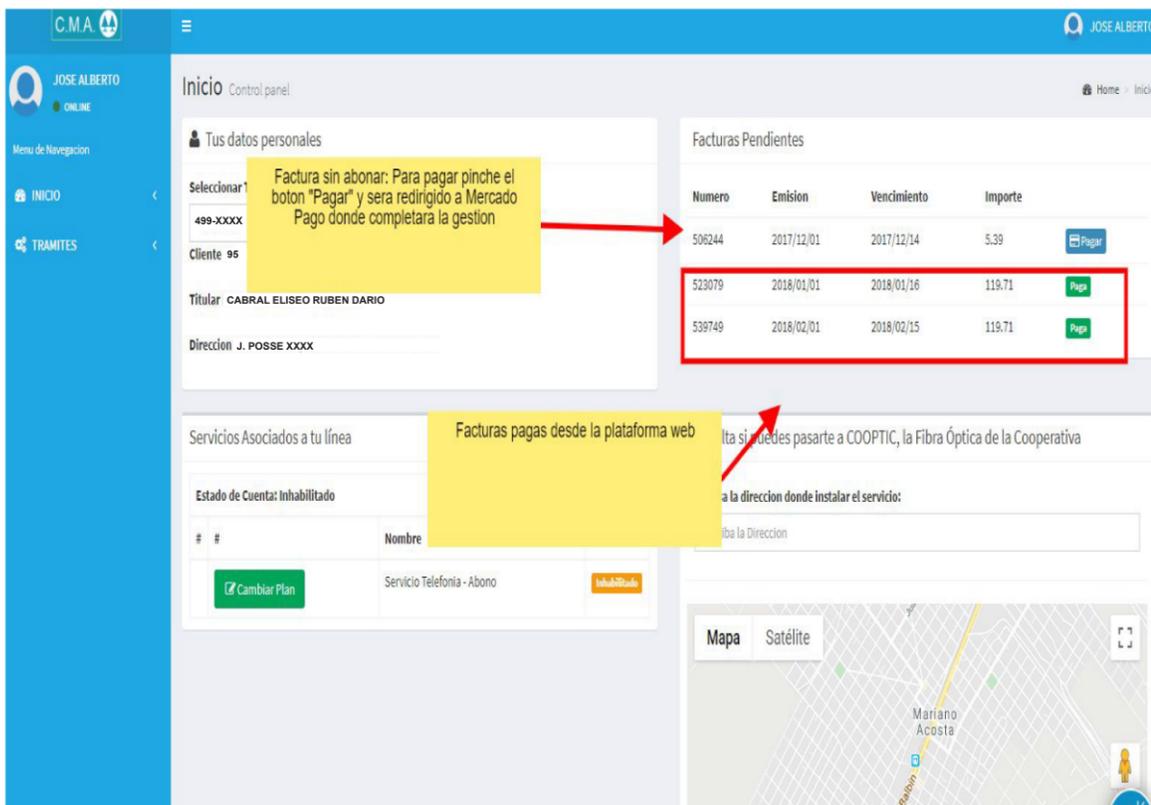
castigado por la pandemia pueda tener la posibilidad de acceder a cosas que antes no podía”

“Acompañamos desde la secretaría a las Pymes y cooperativas, que cumplen en este sentido un rol estratégico, para que puedan tener un proceso de inclusión financiera y brindar estos servicios, que ayudan a reducir brechas digitales en nuestro país” aseguró por su parte Guillermo Merediz.

Fuente: Colsecon Noticias.

PAGA TUS FACTURAS A TRAVES DEL PORTAL WEB DE LA COOPERATIVA MARIANO ACOSTA

www.marianoacosta.coop/portal-clientes/registrarse



Podrás ver tu estado de cuenta Las líneas y las facturas pendientes

También podrás pagar una factura pendiente activando el botón PAGAR (junto a la factura) y automáticamente serás redirigido a Mercado Pago y deberás completar la gestión con el método de pago seleccionado

LOCALES: INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Un poco de historia



El 20 de junio se celebra en la República Argentina el Día de la Bandera, en conmemoración a su creador: Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano, fallecido ese mismo día en el año 1820. Cuenta la historia que Belgrano propuso crear una escarapela nacional, para que el ejército tuviera una insignia en común, y fue el Triunvirato quien aprobó la idea: "Sea la escarapela nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, de color blanco y azul celeste".

De esta manera, allá por 1812, Belgrano diseñó una bandera con los mismos colores, usada por primera vez en la ciudad de Rosario, a orillas del río Paraná, donde el ejército tomó juramento a favor de la libertad y la independencia. Esa misma bandera estuvo perdida durante años y los expertos del Museo Histórico Nacional, donde se exhibe actualmente, explican que se trata de una de las dos Banderas de Macha, nombre adquirido por haber sido hallada en 1883 en la capilla de Tírfi, al norte de Bolivia, en la ciudad de Macha. Es la primera insignia patria. Fue el cura Martín Castro

quien las halló. Al recorrer la capilla, se detuvo frente a unos cuadros de Santa Teresa que descolgó, y al arrancar los marcos se encontró con dos grandes banderas de más de dos metros de largo.

Una de ellas, de 2,34 por 1,56 metros, era de seda despulida, con tres franjas horizontales: celeste, blanca y celeste; la otra, de parecido tamaño, pero con distintos colores: roja, celeste y roja. Sin embargo, con el correr tiempo, se demostró que el rojo fue generado por una decoloración de otro material que se encontraba en el cuadro donde estaban guardadas.

Dos años después, en 1885, el nuevo párroco de Macha, Primo Arrieta, decidió realizar una limpieza a fondo de la capilla. Al ser retirados los cuadros de Santa Teresa, aparecieron las banderas. Luego de algunas investigaciones, Arrieta encontró que el entonces cura de Macha había estado en una gran batalla y fue él quien perseguido ocultó las banderas en el cuadro antes de darse a la fuga.

Arrieta continuó su investigación para reconstruir la campaña de Manuel Belgrano en el Alto Perú, hasta su última batalla:

Ayohuma. Se enteró, entonces, que antes de la derrota, Belgrano vivió en esa casa parroquial de Macha, donde se ocultaron las banderas para que no cayeran en manos de los realistas, contra quienes luchaban. Y allí quedaron ambas hasta finales del siglo XIX.

Tras la fundación del Museo Histórico Nacional, y por iniciativa de su primer director, Adolfo Carranza, se iniciaron gestiones con el gobierno de Bolivia para la devolución. Y entonces, en 1896, el gobierno de Bolivia, en un gesto de confraternidad, entregó la bandera celeste-blanca-celeste a la Argentina, que hoy puede verse en el Museo. La otra quedó allí, y se conserva en el Museo Casa de la Libertad de Sucre.

La bandera fue restaurada entre junio de 2007 y diciembre de 2009 para su exhibición en condiciones adecuadas.

Honra a tu país y honra a su bandera desde el fondo de tu corazón ¡Feliz día de la bandera!

Docente de 1ºA,
María Eva Duarte
Colegio Parroquial
Nuestra Sra. de Lourdes

ECOLOGIA

Delta del Paraná: se registró el mayor pico de incendios de los últimos nueve años

De acuerdo a un monitoreo realizado por la organización ambientalista Greenpeace, entre enero y mediados de este mes, se registraron 3.712 focos, la cifra más alta para ese periodo en los últimos 9 años.

Se registraron 3.712 focos entre enero y mediados de mayo, durante la temporada del año en la que suelen registrarse menos incendios. 2020 y 2021 han sido los años con más focos de calor en el Delta.

En enero de 2020 se registraron 138 focos y en el mismo mes de 2021, 1423.

Hubo un incremento de focos desde enero a mediados de mayo del 96%, en comparación con el año anterior.

En el Delta del Paraná, importante humedal que abarca 17.500 km² y cubre a las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires, persisten los incendios. De acuerdo a un monitoreo realizado por la organización ambientalista Greenpeace, entre enero y mediados de este mes, se registraron 3.712 focos, la cifra más alta para ese periodo en los últimos 9 años.

"En 2020, el Delta perdió cerca de 300.000 hectáreas producto de los incendios, que

en un 95% se producen por la actividad humana de acuerdo a datos oficiales. Agosto fue el mes más crítico. Este año, lejos de ser diferente, se registra un nuevo récord para los primeros meses, que suele ser la temporada con menor registro de incendios año tras año. Una vez más queda demostrado que necesitamos urgentemente la sanción de una Ley de Humedales que proteja al Delta y al resto de los humedales del país", sostuvo Leonel Mingo coordinador de la campaña de humedales de Greenpeace.

La organización exige, a su vez, que se penalicen las quemaduras y se introduzca nuevamente la figura de delito penal en el proyecto de Ley de Humedales.

Los incendios, además de generar daños graves en el ecosistema y en la flora y fauna autóctona, impactan directamente en la salud, sobre todo de las comunidades aledañas. Un monitoreo realizado por la Universidad Nacional de Rosario ha mostrado que ante el fuego en las islas del Delta del Paraná, los valores de contaminación en el aire superan más de 5 a 6 veces lo admitido por ley.

"La quema de pastizales compromete la salud de ni-

ños y adultos, personas con cuadros de asma, alergias, enfermedades pulmonares crónicas, fibrosis quística o cardiopatías. En tiempos de pandemia comprometer el bienestar de los ciudadanos como resultado de las quemaduras en el Delta e incrementar la demanda al sistema de salud y consultas a servicios de emergencia, debería guardar responsabilidad penal", agregó Mingo.

La ganadería y la industria inmobiliaria son identificadas como las principales responsables de la modificación del humedal. De acuerdo a datos del INTA, actualmente se estima un millón de cabezas de ganado en el Delta. "El Delta quedará expuesto a una seguidilla de fuegos para renovación de pasturas constante, que sigue ocurriendo año a año como resultado de que no se penalicen los incendios ni se fortalezcan los mecanismos de prevención", finalizó Mingo.

Fuente: Greenpeace Argentina.



LAS AVENTURAS - "DÍA NACIONAL DEL PERIODISTA"



JUNIO 2021

IMPORTANTE

Provincia de Buenos Aires revisará el monto que las cooperativas eléctricas reciben del Fondo Compensador

El gobierno de la provincia de Buenos Aires comenzó a trabajar para redefinir los ingresos para el Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias (FPCT), que necesitan las 200 distribuidoras municipales del servicio eléctrico, "ya que los indicadores no se actualizan desde 2001", se informó en un comunicado. Funcionarios de la Subsecretaría de Energía bonaerense se reunieron con las federaciones representantes de las cooperativas de distribución eléctrica (Apeba, FICE, FACE, Creces y Fecooser) para comenzar el trabajo de determinación del requerimiento de ingresos de cada una de las 200 distribuidoras municipales de energía eléctrica. En el comunicado se precisó que durante la gestión

anterior, la Revisión Tarifaria Integral "se realizó únicamente para las cuatro distribuidoras provinciales, mientras que para las cooperativas se realizó una estimación transitoria de los nuevos valores del FPCT, a partir de la estimación del aumento porcentual de los ingresos por Valor Agregado de Distribución (VAD) para las cuatro distribuidoras provinciales". Por esta razón, desde la Subsecretaría de Energía bonaerense consideran "necesario y urgente actualizar y revisar las características del mercado eléctrico cooperativo, y de esta manera determinar los ingresos necesarios de cada distribuidora municipal". Para realizar esta tarea de revisión y redistribución, se conformó un equipo especializado con personal de la Subsecretaría, el Organismo

de Control de Energía Eléctrica (Oceba), las direcciones provinciales de Energía y de Regulación, quienes van a trabajar durante todo el año en una mesa conjunta con las cooperativas y federaciones de la provincia de Buenos Aires. El FPCT tiene como propósito compensar las diferencias de costos propios de distribución reconocidos, entre los distintos concesionarios provinciales y municipales, posibilitando que usuarios de características similares



de consumo en cuanto a uso y modalidad, abonen por el suministro de iguales cantidades de energía eléctrica, importes equivalentes independientemente de las particularidades a que den lugar su ubicación geográfica.

N. de la R.: Nota publicada en Prensa Cooperativa.

MERLO

En Merlo ya se aplicaron más de 100 mil vacunas contra el coronavirus

En Merlo se aplicaron más de 100 mil vacunas contra el coronavirus y el Plan de Vacunación gratuito continúa con éxito en el distrito. Hasta el 26 de mayo de 2021, en Merlo se realizaron 106.237 aplicaciones contra el covid 19, de las cuales 89.727 corresponden a la primera dosis y 16.510 a la segunda.

En esta etapa, se apunta a la población mayor de 60 años, o bien aquellas personas entre 18 y 59 años que se desempeñen como personal de salud, policial, docente o auxiliar, o bien, pacientes con enfermedades preexistentes.

Las enfermedades preexistentes que otorgan carácter de prioridad son:

enfermedad pulmonar crónica, diabetes, enfermedad cardiovascular, obesidad y enfermedad renal crónica.

Actualmente se encuentran disponibles para su aplicación en los grupos priorizados, las siguientes vacunas: Sputnik V, CoViShield y Sinopharm, en los diferentes centros de vacunación.

Los vecinos que recibieron sus vacunas obtuvieron sus turnos otorgados por el sistema provincial del plan de vacunación. Si aún no te inscribiste o deseas modificar algún dato, podés hacerlo ingresando a vacunatepba.gba.gob.ar.

Fuente: Prensa Municipio de Merlo.

A través del sistema de Débito automático

YA PODES PAGAR CON TARJETA DE CREDITO TUS FACTURAS DE LA COOPERATIVA

Utilizando las Tarjeta de Crédito **Visa, American Express, Mastercard, Naranja y Cabal** (de cualquier entidad bancaria), podés abonar tus facturas de los diversos servicios de la Cooperativa Mariano Acosta

ADHERITE AL SISTEMA

PARA MAS INFORMACION
COMUNICATE AL TELEFONO:

499-8100 ó 112

Desde un teléfono celular
(Solo whatsapp):
11-3228-4000



COOPERATIVISMO

Del pueblo de la miel a todo el país

MEPAO, la primera cooperativa apícola en Metán, la ciudad de la miel, recibió su matrícula nacional.

"Feliz seré si vuelvo a ver aquellos cielos de Metán, dorada paz esplendorosa, concierto de la inmensidad..." (Las noches de Metán) Así dice en una de sus estrofas la zamba escrita por León Benarós y Eduardo Falú. Este último supo pasar gran parte de su infancia en Metán, una ciudad ubicada en el sur de la provincia de Salta. Allí en marzo último nació la Cooperativa Apícola MEPAO cuando recibió la matrícula número 58914.

El nombre de la cooperativa tiene su procedencia en dos voces nativas, "mep" que en la voz lule significa miel, y en la lengua calchaquí "ao" significa lugar o pueblo; lo que unidas Mepao es "pueblo de la miel".

MEPAO es la primera cooperativa apícola en Metán, la ciudad de la miel. Este producto tiene una alta demanda y lo que actualmente se produce no alcanza para abastecer el mercado salteño. Además, es sabida la importancia de las abejas en el ecosistema y lo amenazadas que están en el mundo con la fumigación a mansalva con productos químicos y altamente tóxicos, que algunos agricultores utilizan. Por eso es doble el valor de esta cooperativa.

La entidad está integrada por diez socios, todos ellos avezados apicultores. Está presidida por Claudio Quiroga, quien forma parte de la actividad desde hace más de 25 años y el año pasado le produjo 3.000 abejas reina a la importante apícola Gerardi de la provincia de Buenos Aires. Ahora Quiroga está entusiasmado con el nuevo proyecto.

La historia la cuenta el mismo presidente de la cooperativa MEPAO: "Todo nació en la cena familiar de las fiestas de 2019 cuando

mi esposa me planteó hacer algo más con la apicultura y le planteó a mi cuñada que nos ayudara. Ella consiguió una entrevista con el ministro de Producción de la Provincia, Martín de los Ríos y él nos propuso que creáramos una cooperativa. Si bien yo era medio individualista, vi la oportunidad de hacer algo más colectivo. Allí fue cuando pensé de armarla, pero, hacerla con gente que fuera "del palo" para no fracasar. Llamé a un amigo con quien nos iniciamos como apicultores juntos, Jorge Valencia y enseguida me dijo que sí. Hoy es el secretario de la cooperativa. Así fue como convocamos a otros apicultores que se sumaron".

Presentaron los papeles en abril del año pasado y al año recibieron la matrícula, hoy cuentan con 700 colmenas que son propiedad de los socios y las aportan a la cooperativa.

Están en búsqueda de financiamiento para obtener 500 colmenas que puedan tenerlas en un mismo lugar. En caso de obtener ese objetivo podrían estar produciendo cerca de 40.000 kilos de miel, generando más ingresos y trabajo.

Tienen previsto lanzar próximamente miel ya envasada con la marca MEPAO. Por lo pronto, para el próximo 20 de mayo, que se celebra el día de la abeja, tendrán un stand en la ciudad de San José de Metán para mostrar su producto. Además están preparando un curso de apicultura para los vecinos (y de las ciudades aledañas que quieran participar) para crear nuevos apicultores. Quizá, pronto sean socios que se sumen a la cooperativa continuando con el crecimiento vertiginoso. Fuente:

Prensa INAES.

CIENCIA / TECNOLOGIA

CONAE cumple 30 años afianzando la tecnología espacial argentina

El 28 de mayo de 2021 la CONAE cumplió tres décadas de trabajo, posicionada como referente mundial de la industria satelital latinoamericana, con cinco misiones satelitales completadas, Centros Espaciales y Estaciones Terrenas de vanguardia, Institutos de Formación y un gran proyecto nacional en marcha: fabricar el lanzador argentino de satélites.

La Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, celebra su 30 aniversario con importantes logros. Creada el 28 de mayo de 1991 con el objetivo de llevar adelante el Plan Espacial Nacional, desde entonces se recorrió un fructífero camino para desarrollar en el país la tecnología necesaria para llevar a la Argentina al espacio.

Entre sus realizaciones se cuenta la serie SAC de cuatro satélites argentinos de aplicaciones científicas (SAC-A, SAC-B, SAC-C y SAC-D/Aquarius) y la Constelación SAOCOM recientemente completada, compuesta por los satélites de observación de la Tierra SAOCOM 1A y 1B, cuyo radar SAR en banda L, fabricado en el país, es único en el mundo. También se destacan las pruebas realizadas para desarrollar el lanzador argentino Tronador II/III y proyectos como la Misión SABIA-Mar y la serie SARE de arquitectura segmentada. Todo apoyado con una infraestructura de Centros y Estaciones para dar el soporte de operaciones y servicios a misiones propias y de otros países.

Soberanía y desarrollo tecnológico

El ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, Roberto Salvarezza afirmó: "Celebro el 30 aniversario de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, organismo central en el desarrollo espacial de la Argentina. Hoy, gracias a la decisión política de Alberto Fernández y de Cristina Fernández de Kirchner, hemos recuperado el propósito de que la ciencia sea una de las herramientas para la construcción de la Argentina del futuro. En este contexto, el desarrollo satelital y el acceso al espacio constituyen no sólo elementos de soberanía para nuestro país sino también el impulso necesario para el desarrollo de una industria de alta tecnología que debemos seguir consolidando". Además agregó: "A través de la CONAE seguiremos trabajando para que toda la información que hoy brindan nuestros satélites pueda ser aprovechada en forma integral por el sector productivo y en la prevención de riesgos. Finalmente, continuaremos impulsando la cooperación internacional como un factor esencial en el desarrollo espacial de nuestro país".

Al repasar los 30 años de trabajo de la CONAE, su Director Ejecutivo y Técnico, Ing. Raúl Kulichevsky sostuvo: "Del primer Plan Espacial a la actualidad conservamos postulados muy importantes. Por un lado, seguimos con el objetivo de trabajar en misiones que están enfocadas en las necesidades de nuestro país, a partir de la interacción de CONAE con instituciones locales que utilizan información satelital. Por otra parte, buscamos que el Plan Espacial sea una herramienta para el desarrollo tecnológico de la Argentina. A partir de esta visión acompañamos el desarrollo de nuevas áreas de negocios o la creación de empresas".

Conrado Varotto, quien fue Director Técnico y Ejecutivo de la CONAE de 1994 a 2018, recordó los primeros años de trabajo cuando se definió un ambicioso programa de desarrollo de satélites de observación de la Tierra y la infraestructura asociada para su aprovechamiento. "Dados los recursos que teníamos disponibles y los que esperábamos obtener a futuro, lo lógico era que para el Plan Espacial, la CONAE decidiera ir arriba para mirar hacia abajo y así producir información de claro impacto socioeconómico para el país, sin renunciar a la posibilidad de acceder al espacio por medios propios".

Fuente: Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.

COOPERATIVA MARIANO ACOSTA



MEDIOS DE PAGO

Se puede pagar Telefonía / Unisol / Escuela Cooperativa

¿Cómo pagar por Homebanking?

1- Ingresar al Homebanking de su banco

2- Luego ir al menú **PAGOS**

3- Seleccionar e ingresar datos del Pago:

RUBRO: TELEFONIA ó MEDICINA PREPAGA ó INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ENTE: COOP. TELEF. MARIANO ACOSTA TELEFONIA / SALUD

CODIGO LINK PAGOS:

Ingresar el que figura en el talón de la factura



1- Ingresar al Homebanking de su banco ó www.pagomiscuentas.com

2- Luego ir al menú **PAGO DE SERVICIOS**

3- Seleccionar e ingresar datos del pago

BUSCAR POR NOMBRE DE EMPRESAS

PONER: COOP MARIANO ACOSTA

Código Banelco: Ingresar el que figura en el talón de la factura

El pago se acredita dentro de las 48 Hs.

Las facturas estarán visibles hasta el Primer Vencimiento. Pasada esa fecha sólo pueden ser abonadas en la Cooperativa.

ABOGADO SERVICIO DE ATENCION JURIDICA

CMA continuará brindando, a partir del día **2/2/2021**, el **servicio de atención jurídica gratuita para socios y usuarios los MARTES, en el horario de 14 a 16**, en el Centro de Formación Profesional Cooperativo (Superí, esquina Iberá).

Contacto con el abogado
(WhatsApp) 221-4851961